



RESUMEN ECONÓMICO DE PUERTO RICO

Informe Económico mensual de la Junta de Planificación

febrero 2024 / Vol. IV, Núm. 2

E

ECONOMÍA DE PUERTO RICO

Estadísticas Sociales

Defunciones por las primeras tres causas de muerte en Puerto Rico al 2020.....1

El impacto de las regulaciones de DACO sobre los precios del café en Puerto Rico.....8

INDICADORES ECONÓMICOS

Comercio Exterior de Puerto Rico (octubre 2023)12

Producción y Ventas de Cemento (enero 2024)16

Registro de hoteles y paradores (diciembre 2023)17

Ingresos Netos al Fondo General e IVU (diciembre 2023)17

Ventas al Detalle (noviembre 2023)18

Generación y Consumo de Energía Eléctrica (noviembre 2023)18

ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS

Producto interno bruto (Estimado adelantado – IVT 2023)18

Precios del Barril de Petróleo WTI (diciembre 2023)19

N

ECONOMÍA INTERNACIONAL

Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial (enero de 2024)19

El Índice de Precios de los Alimentos de la FAO desciende en diciembre de 2023.....20

I

Tabla de indicadores económicos.....23

Economía de Puerto Rico

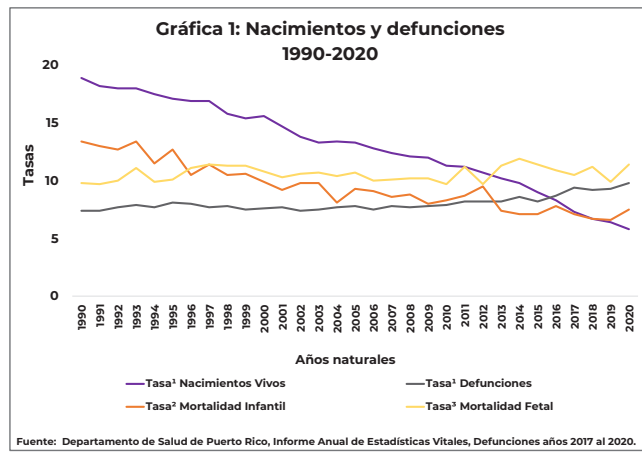
ESTADÍSTICAS SOCIALES

Defunciones por las primeras tres causas de muerte en Puerto Rico al 2020

Por: Miriam Cardona De Jesús / cardona_m@jp.pr.gov

En este artículo se presentan las tasas de defunciones por las primeras tres causas de muerte por municipio en Puerto Rico entre el año 2017 al 2020. La información utilizada es la publicada en el Informe Anual de Estadísticas Vitales, Defunciones años 2017 al 2020¹ de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo del Departamento de Salud de Puerto Rico. Las defunciones son recopiladas por el Registro Demográfico, entidad responsable de la inscripción de todos los eventos vitales que ocurren en la jurisdicción de Puerto Rico.

Las defunciones en Puerto Rico han ido incrementando paulatinamente en las últimas décadas. En la **(Gráfica 1)** se observa los eventos vitales de la población y el comportamiento significativo de las defunciones y los nacimientos en Puerto Rico, la tasa de defunciones incrementándose y sobrepasando la tasa de nacimiento en el 2016 en las tres décadas del 1990 al 2020. Simultáneamente, se observa la baja consistente de la tasa de nacimientos vivos. Una situación que manifiesta cambios en la estructura poblacional y que repercute



Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales, Defunciones años 2017 al 2020.

¹ Departamento de Salud. (2023). Informe Anual de Estadísticas Vitales: Defunciones, años 2017 al 2020. San Juan, PR: Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo, División de Estadísticas.

en la forma cómo debe enfocarse el desarrollo socioeconómico a largo plazo para poder cubrir las necesidades de la población en los años venideros.

En una revisión de las tasas de nacimiento y defunción en las últimas tres décadas, en el año 1990 la tasa de los nacimientos se posicionó en 18.9 por ciento y la tasa de defunción en 7.4 por ciento. Por otro lado, la tasa de mortalidad infantil fue 13.4 por ciento y la de mortalidad fetal de 9.8 por ciento (**Tabla 1**).

En el año 2000 la tasa de nacimientos (15.6 por ciento) disminuyó en 3.3 puntos, mientras que la tasa de defunción (7.6 por ciento) aumentó en 0.2 punto. La tasa de mortalidad infantil (9.9 por ciento) bajó en 3.5 puntos y la tasa de mortalidad fetal (10.8 por ciento) aumentó en 1 punto.

Al comienzo de la década del 2010 la tasa de nacimientos continuó su descenso mostrando una baja de 7.6 puntos respecto al año 1990. De otra parte, la tasa de defunciones continuó

Tabla 1. Tasas de nacimientos y defunciones en Puerto Rico				
1990 al 2020				
Años	Nacimientos	Defunciones	Mortalidad	Mortalidad
	Vivos		Infantil	Fetal
	Tasa¹	Tasa¹	Tasa²	Tasa³
1990	18.9	7.4	13.4	9.8
1991	18.2	7.4	13.0	9.7
1992	18.0	7.7	12.7	10.0
1993	18.0	7.9	13.4	11.1
1994	17.5	7.7	11.5	9.9
1995	17.1	8.1	12.7	10.1
1996	16.9	8.0	10.5	11.1
1997	16.9	7.7	11.4	11.4
1998	15.8	7.8	10.5	11.3
1999	15.4	7.5	10.6	11.3
2000	15.6	7.6	9.9	10.8
2001	14.7	7.7	9.2	10.3
2002	13.8	7.4	9.8	10.6
2003	13.3	7.5	9.8	10.7
2004	13.4	7.7	8.1	10.4
2005	13.3	7.8	9.3	10.7
2006	12.8	7.5	9.1	10.0
2007	12.4	7.8	8.6	10.1
2008	12.1	7.7	8.8	10.2
2009	12.0	7.8	8.0	10.2
2010	11.3	7.9	8.3	9.7
2011	11.2	8.2	8.7	11.2
2012	10.7	8.2	9.5	9.7
2013	10.2	8.2	7.4	11.3
2014	9.8	8.6	7.1	11.9
2015	9.0	8.2	7.1	11.4
2016	8.3	8.7	7.8	10.9
2017	7.3	9.4	7.1	10.5
2018	6.7	9.2	6.7	11.2
2019	6.4	9.3	6.6	9.9
2020	5.8	9.8	7.5	11.4

¹ Tasa por cada 1,000 habitantes

² Tasa por cada 1,000 nacimientos

³ Tasa por cada 1,000 nacimientos más muertes fatales

Fuente: Departamento de Salud, Informe Anual de Estadísticas

Vitales: Defunciones 2017 al 2020.

incrementándose en 0.5 punto respecto al año 1990. La tasa de mortalidad infantil bajó en 5.1 puntos en el 2010 respecto al 1990. La tasa de mortalidad fetal fue 9.7 por ciento al 2010 y aunque mostró una baja de 0.1 punto entre el 1990 y 2010, durante los años intermedios se mantuvo gran parte de los años de la década del 1990 en 11.0 por ciento y para la década del 2000 en 10.0 por ciento.

En la década comprendida por los años de 2010 al 2020 la tasa de nacimientos continuó un descenso sostenido y al año 2020 la tasa fue de 5.8 por ciento mostrando una baja de 5.5 respecto al año 2010 y de 13.1 puntos respecto al año 1990. Por el contrario, la tasa de defunciones continuó en incremento y en el año 2020 fue de 9.8 por ciento. La tasa de defunción aumentó en 1.9 puntos respecto al 2010

(7.9 por ciento) y en 2.4 puntos respecto al año 1990 (7.4 por ciento). Por otro lado, la tasa de mortalidad infantil disminuyó en 5.9 puntos entre el 1990 (13.4 por ciento) y el 2020 (7.5 por ciento). La tasa de mortalidad fetal aumentó en 1.6 puntos entre el año 1990 (9.8 por ciento) y el año 2020 (11.4 por ciento).

Tasas de defunción por municipio

En el año 2020 la tasa ajustada por 100,000 habitantes de defunciones por municipio más alta se calculó en el Vieques (893.6 por ciento). Otros municipios con las tasas más elevadas fueron: Guánica (798.8 por ciento), Santa Isabel (781.8 por ciento), Yauco (764.6 por ciento) y Ceiba (761.3 por ciento), (**Tabla 2**). En el caso de la población de hombres los municipios con la tasa ajustada de

Tabla 2. Tasa de defunciones por sexo y municipio, Puerto Rico, 2020

Municipios	Tasa ajustada ¹			Municipios	Tasa ajustada ¹		
	Población total	Sexo ²			Población total	Sexo ²	
		Masculino	Femenino			Masculino	Femenino
Adjuntas	509.1	620.7	408.5	Juncos	627.5	787.1	490.4
Aguada	577.5	691.2	475	Lajas	681.6	873.5	527
Aguadilla	679.4	838.9	540.1	Lares	668.5	851	503.6
Aguas Buenas	588.4	781	423.7	Las Marías	629.2	883.8	399.9
Aibonito	544.1	683.7	423.2	Las Piedras	534.6	668.7	418
Añasco	610.9	762.2	481.4	Loíza	597.3	811.8	419.1
Arecibo	607.7	748.9	493.5	Luquillo	620.6	739	521
Arroyo	704.3	858	586.1	Manatí	611.8	827.2	438.4
Barceloneta	558.2	758.7	393.2	Maricao	561	771.9	339.7
Barranquitas	530.6	705.5	371.8	Maunabo	480.6	524.4	444
Bayamón	628.6	848.2	458.4	Mayagüez	647.1	857.3	488.2
Cabo Rojo	618.4	786.2	478.4	Moca	592	709.8	486
Caguas	654.4	872.3	498.3	Morovis	588.2	727.5	460.4
Camuy	573.2	780.3	407.4	Naguabo	631.6	873.3	458.2
Canóvanas	658.3	911.3	444.8	Naranjito	602.7	759.1	453.3
Carolina	607.3	821.3	446	Orocovis	584.5	755.5	428.4
Cataño	644.7	927.3	396.4	Patillas	604.7	800.4	436.6
Cayey	588.1	732.9	456.9	Peñuelas	610.5	698.4	530.1
Ceiba	761.3	1,022.20	546.5	Ponce	650.2	849.6	483.9
Ciales	570.7	879.9	295.1	Quebradillas	646	745.6	554.5
Cidra	570.6	730.5	436.4	Rincón	460.6	663.8	290.5
Coamo	627.8	692.7	562.7	Río Grande	652	830.5	503.3
Comerio	578.9	770.7	421.2	Sabana Granc	648	827.9	508.1
Corozal	604.6	864.5	391.3	Salinas	671.1	826.9	545.4
Culebra	399.8	**	**	San Germán	638.1	761.5	527.6
Dorado	581.3	696.4	491.6	San Juan	631.4	827.1	474.7
Fajardo	663.6	878.4	493.8	San Lorenzo	651.7	805.5	507.7
Florida	644.6	830.9	483.2	San Sebastián	582.7	753.5	430.8
Guánica	798.8	784.5	803	Santa Isabel	781.8	1,064.70	533.1
Guayama	720.7	890.7	579.3	Toa Alta	554.6	693.7	435.5
Guayanilla	740.9	937.6	576.1	Toa Baja	651.2	899.1	461.1
Guaynabo	582.9	784.1	422.6	Trujillo Alto	579.4	786	422.9
Gurabo	671.1	828.3	539.8	Utua	589.3	685.6	494.9
Hatillo	565.4	759.2	392.8	Vega Alta	585.3	754.8	440.7
Hormigueros	577.3	768	425.7	Vega Baja	615	793.2	475.7
Humacao	608.6	777.1	461.2	Vieques	893.6	1,222.80	571.9
Isabela	622.1	759.1	510.8	Villalba	635.6	870.8	453.2
Jayuya	617.3	728.7	523.9	Yabucoa	543.2	724.7	382.2
Juana Díaz	617.7	868	424.2	Yauco	764.6	991.7	587.7

¹ Tasas por 100,000 habitantes

² Para el año 2020, hubo 6 casos con sexo desconocido

** Tasa inestable < 10 casos

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales, Defunciones años 2017 al 2020.

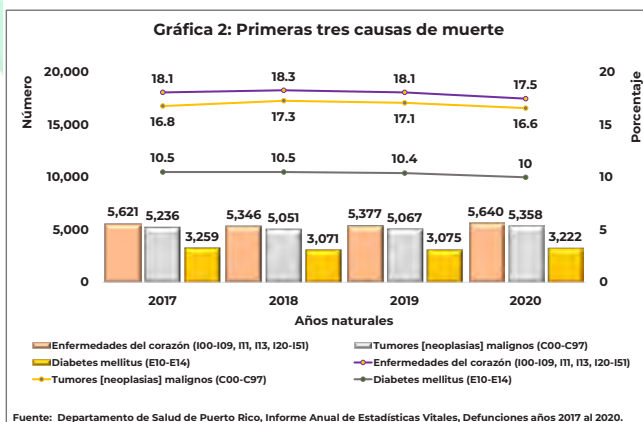
defunciones por 100,000 habitantes más alta fueron: Vieques (1,222.8 por ciento), Santa Isabel (1,064.7 por ciento), Ceiba (1,022.2 por ciento), Yauco (991.7 por ciento) y Guayanilla (937.6 por ciento). En la población de las mujeres los municipios con la tasa ajustada de defunciones por 100,000 habitantes más alta fueron: Guánica (803 por ciento), Yauco (587.7 por ciento), Arroyo (586.1 por ciento), Guayama (579.3 por ciento) y Guayanilla (576.1 por ciento).

Las primeras tres causas de muerte

Para el cuatrienio de 2017 al 2020, las primeras tres causas de muerte fueron enfermedades del corazón, tumores malignos (cáncer) y diabetes mellitus. Estas tres causas de muerte representaron el 44.1 por ciento de todas las defunciones en el año 2020; el 45.6 por ciento en el 2019; 46.1 por ciento en el 2018 y 45.4 por ciento en el 2017 (**Gráfica 2**). En el 2017 por la primera causa de muerte, enfermedades del corazón, fallecieron 5,621 personas, el 18.1 por ciento del total de muertes. En la segunda causa de muerte, tumores malignos, fallecieron 5,236 personas, el 16.8 por ciento del total de muertes. Por la tercera causa de muerte, diabetes mellitus, fallecieron 3,259 personas, siendo el 10.5 por ciento del total de muertes. En el 2020 por la primera causa de muerte, enfermedades del corazón, fallecieron 5,640 personas, el 17.5 por ciento del total de muertes. En 2020 las muertes por enfermedades del corazón disminuyeron en 0.6 por ciento, respecto al año 2019 y al año 2017.

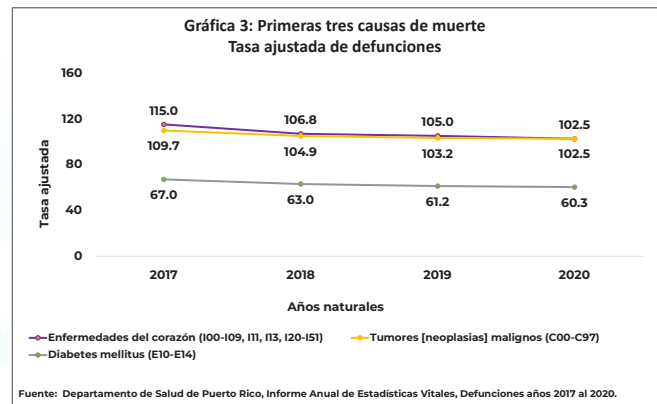
En la segunda causa de muerte, tumores malignos, al año 2020 fallecieron 5,358 personas, el 16.6 por ciento de muertes.

Por la tercera causa de muerte, diabetes mellitus, al año 2020 fallecieron 3,222 personas, siendo el 10.0 por ciento del total de muertes.



En la (**Gráfica 3**) se observa el comportamiento de la tasa ajustada de defunciones en el cuatrienio 2017-2020 para las tres primeras causas de muerte. La tasa ajustada de defunciones de enfermedades del corazón fue la más alta entre el 2017 al 2019. La misma se redujo entre el 2017 al 2019 en 10 por ciento y en 12.5 por ciento al 2020, respecto al 2017. En el 2020 fue la más alta, sin embargo, compartió esta primera posición con la tasa de defunciones por tumores malignos que se calculó en 102.5 por ciento. Cabe resaltar que la tasa ajustada de tumores malignos descendió entre el 2017 al 2020 en 7.2 por ciento.

La tasa ajustada de defunciones por diabetes mellitus tuvo la tercera posición entre el 2017 al 2019 y pasó a la segunda posición en el 2020 con una reducción de 6.7 por ciento.



El municipio con la tasa ajustada de defunción más alta en las enfermedades del corazón fue Guayanilla, para el cual se calculó una tasa de 169.9 por ciento (**Tabla 3**). Jayuya ocupó la segunda posición con una tasa de 167.3 por ciento. La tercera, cuarta y quinta posición la ocuparon Yauco (155.5), Salinas (147.4) y Santa Isabel (143.6), respectivamente. La tasa ajustada de defunción por tumores malignos más alta se calculó en el municipio de San Germán en 153.9 por ciento (**Tabla 4**).

Tabla 3: Primera causa de muerte por municipio – Año 2020					
Causas de Muerte (ICD-10)					
Enfermedades del corazón (I00-I09, I11, I13, I20-I51)					
Municipios	Núm.	Tasa ajustada¹	Municipios	Núm.	Tasa ajustada¹
Adjuntas	26	93.7	Juncos	46	93.1
Aguada	68	118	Lajas	58	130.5
Aguadilla	124	135	Lares	53	110.3
Aguas Buenas	42	109.8	Las Marías	14	96.5
Aibonito	36	87.6	Las Piedras	46	88.1
Añasco	53	133	Loíza	39	111.6
Arecibo	161	100.8	Luquillo	22	78.6
Arroyo	32	140	Manatí	66	92.8
Barceloneta	27	76.7	Maricao	8	**
Barranquitas	28	71.9	Maunabo	26	128.4
Bayamón	328	100.5	Mayagüez	143	97.1
Cabo Rojo	122	142.9	Moca	62	126
Caguas	222	102.9	Morovis	34	92.8
Camuy	47	93.3	Naguabo	33	97.2
Canóvanas	72	119.1	Naranjito	40	86.1
Carolina	271	91.6	Orocovis	28	88.7
Cataño	35	88.8	Patillas	29	103.2
Cayey	62	92.8	Peñuelas	31	119
Ceiba	26	135.6	Ponce	315	132.7
Ciales	25	90.6	Quebradillas	26	73.4
Cidra	53	102.6	Rincón	19	63
Coamo	63	135.5	Río Grande	61	79.6
Comerío	19	67.6	Sabana Grande	45	120.1
Corozal	45	91.9	Salinas	58	147.4
Culebra	4	**	San Germán	74	122.4
Dorado	45	90	San Juan	653	100.1
Fajardo	68	111.5	San Lorenzo	53	88.8
Florida	24	142.5	San Sebastián	47	73
Guánica	28	118.1	Santa Isabel	37	143.6
Guayama	59	112.9	Toa Alta	80	104.5
Guayanilla	51	169.9	Toa Baja	115	99.4
Guaynabo	142	81.4	Trujillo Alto	89	82.7
Gurabo	59	112	Utua	41	79.7
Hatillo	59	95.3	Vega Alta	35	68.7
Hormigueros	41	126.1	Vega Baja	79	86.6
Humacao	65	70.6	Vieques	18	129.7
Isabela	59	90.6	Villalba	30	102.5
Jayuya	33	167.3	Yabucoa	42	80.2
Juana Díaz	80	117	Yauco	91	155.5

¹ Tasas por 100,000 habitantes.
 ** Tasa inestable < 10 casos
 Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales, Defunciones años 2017 al 2020.

Tabla 4: Segunda causa de muerte por municipio – Año 2020					
Causas de Muerte (ICD-10) – Año 2020					
Tumores [neoplasias] malignos (C00-C97)					
Municipios	Núm.	Tasa ajustada¹	Municipios	Núm.	Tasa ajustada¹
Adjuntas	27	98.1	Juncos	37	79.3
Aguada	47	80.1	Lajas	54	139.6
Aguadilla	93	112.4	Lares	47	105.8
Aguas Buenas	36	95.5	Las Marías	14	101.8
Aibonito	36	89.8	Las Piedras	50	100.1
Añasco	42	109.8	Loíza	34	96.2
Arecibo	144	101.2	Luquillo	24	85.2
Arroyo	29	118.3	Manatí	51	78.6
Barceloneta	32	90.9	Maricao	4	**
Barranquitas	43	111.2	Maunabo	13	72.2
Bayamón	310	96	Mayagüez	141	112.1
Cabo Rojo	77	99.9	Moca	41	78.7
Caguas	238	117.2	Morovis	40	99
Camuy	42	83.8	Naguabo	41	121.5
Canóvanas	69	115.1	Naranjito	38	84.8
Carolina	284	103.4	Orocovis	37	127.5
Cataño	34	95.6	Patillas	27	98.8
Cayey	65	97.3	Peñuelas	37	132.2
Ceiba	20	97.4	Ponce	252	113.7
Ciales	27	94.8	Quebradillas	39	102.5
Cidra	43	73.4	Rincón	23	79.2
Coamo	54	111.2	Río Grande	85	121
Comerío	24	96.4	Sabana Grande	38	99.6
Corozal	59	114.5	Salinas	48	124.8
Culebra	3	**	San Germán	77	153.9
Dorado	54	110.8	San Juan	581	97.8
Fajardo	53	93.5	San Lorenzo	45	80.2
Florida	10	64.3	San Sebastián	58	88.6
Guánica	32	133	Santa Isabel	27	105.3
Guayama	69	134.7	Toa Alta	61	74.7
Guayanilla	35	131.8	Toa Baja	141	120.2
Guaynabo	152	95.3	Trujillo Alto	105	99.9
Gurabo	61	116	Utuado	62	129.1
Hatillo	56	90.5	Vega Alta	54	101.9
Hormigueros	27	82.8	Vega Baja	94	112.8
Humacao	60	71.2	Vieques	17	137.5
Isabela	72	110.8	Villalba	34	99
Jayuya	17	93.3	Yabucoa	60	118.8
Juana Díaz	71	110.1	Yauco	59	100.9

¹ Tasas por 100,000 habitantes.

** Tasa inestable < 10 casos

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales, Defunciones años 2017 al 2020.

El municipio de Lajas ocupó la segunda posición con una tasa ajustada de 139.6 por ciento. Los municipios de Vieques (137.5), Guayama (134.7) y Guánica (133.0) ocuparon de la tercera a la quinta posición. La tasa ajustada de defunción por diabetes mellitus más alta se calculó en el

municipio de Guánica en 131.6 por ciento (**Tabla 5**). El municipio de Santa Isabel ocupó la segunda posición con una tasa ajustada de 108.7 por ciento. Los municipios de Juncos (97.8), Fajardo (96.3) y Yauco (95.9) ocuparon de la tercera a la quinta posición.

Tabla 5: Tercera causa de muerte por municipio – Año 2020					
Causas de Muerte (ICD-10) – Año 2020					
Diabetes mellitus (E10-E14)					
Municipios	Núm.	Tasa ajustada¹	Municipios	Núm.	Tasa ajustada¹
Adjuntas	20	65.6	Juncos	49	97.8
Aguada	35	55.8	Lajas	35	84.4
Aguadilla	67	74.7	Lares	28	59.9
Aguas Buenas	23	63	Las Marías	8	**
Aibonito	17	43.1	Las Piedras	27	50.9
Añasco	22	55.2	Loíza	17	47.3
Arecibo	104	70	Luquillo	28	95.2
Arroyo	11	49.4	Manatí	28	41.6
Barceloneta	18	51.9	Maricao	4	**
Barranquitas	26	66.5	Maunabo	10	58.7
Bayamón	202	61.7	Mayagüez	85	64.6
Cabo Rojo	42	47.2	Moca	26	52.3
Caguas	130	62.2	Morovis	26	70.7
Camuy	36	73.6	Naguabo	18	53.6
Canóvanas	35	60	Naranjito	24	50.4
Carolina	145	54.4	Orocovis	14	45
Cataño	22	54.8	Patillas	10	39.4
Cayey	16	25.3	Peñuelas	16	55.2
Ceiba	19	95	Ponce	125	53.9
Ciales	16	56	Quebradillas	17	46.1
Cidra	32	53.4	Rincón	15	50.7
Coamo	25	53.1	Río Grande	67	95.5
Comerio	21	78.5	Sabana Grande	23	56.7
Corozal	23	43.4	Salinas	22	58.5
Culebra	-	**	San Germán	37	63.8
Dorado	31	61.7	San Juan	324	51.8
Fajardo	47	96.3	San Lorenzo	55	94.4
Florida	9	**	San Sebastián	57	86.7
Guánica	34	131.6	Santa Isabel	28	108.7
Guayama	40	75.4	Toa Alta	45	54.2
Guayanilla	22	74.3	Toa Baja	68	59.1
Guaynabo	60	38.1	Trujillo Alto	54	55.1
Gurabo	38	69.6	Utua	25	51.9
Hatillo	42	66.7	Vega Alta	29	56.9
Hormigueros	15	36.9	Vega Baja	40	44.9
Humacao	63	78.2	Vieques	8	**
Isabela	54	78.9	Villalba	26	88.3
Jayuya	5	**	Yabucoa	24	48.4
Juana Díaz	38	56.6	Yauco	54	95.9

¹ Tasas por 100,000 habitantes.
 ** Tasa inestable < 10 casos
 Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales, Defunciones años 2017 al 2020.

Impacto de las regulaciones del DACO sobre los precios del café en Puerto Rico²

Por: Dr. Julio César Hernández, Alexi Wu y Phillip Bonneaux

El objetivo de esta investigación es conocer el impacto de las regulaciones de Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) sobre los precios del café en Puerto Rico. Estas órdenes del DACO han sido criticadas por distintos grupos de interés debido a que se desconoce el efecto de estas políticas públicas sobre el mercado al detal del café y en los precios que enfrenta el consumidor en la góndola (Primera Hora, 2015). A pesar de que los consumidores esperan que estas órdenes aumenten los niveles de precios, desconocen cuánto realmente ha sido la magnitud del aumento que han generado estas fijaciones de precios por parte del DACO (Díaz, 2023). Este artículo evalúa el impacto, si alguno, de las regulaciones del DACO para los años 2005 y 2015 sobre los precios del café en Puerto Rico. Para evaluar el efecto de estas políticas públicas se utiliza un Modelo ARMA, el cual se controla por autocorrelación entre las variables estudiadas. Los resultados sugieren que las órdenes del DACO de 2005 y 2015 se asocian cada una, a un aumento en los precios del café de aproximadamente 3 por ciento.

Las revisiones de precios más recientes realizadas por el DACO fueron en los años 2005, 2015 y 2023. Estas han sido unas revisiones muy complejas que regulan en distintos niveles los mercados intermedios de café en Puerto Rico. Estas regulaciones, determinadas por un comité evaluador y ratificadas por el secretario del DACO, buscan establecer un precio de venta mínimo para el café en la isla. El DACO tiene como fin primero proteger a los consumidores no solamente estableciendo un precio razonable, sino también manteniendo un suplido del producto. Con el fin de proteger el producto DACO establece controles de precio con el fin de proteger esta industria, la cual en el 2007 abarcaba 22 municipios, producía 12 mil empleos y le proveía un ingreso bruto a la isla de \$26.3 millones (Microjuris, 2015).

La (Tabla 1) presenta un resumen de las órdenes para el control de precios del café de DACO. Por ejemplo, estas regulaciones fijaban precios mínimos en café arábica uva maduro y café robusto por almud. También establecían precios máximos a las importaciones de café pergamino primera-base pilado (húmedo). Por ejemplo, en el 2005 estas regulaciones establecieron aumentos en el precio del café uva maduro por almud de 29 por ciento y

**Tabla 1: Regulaciones de DACO
Puerto Rico, 2005, 2015 y 2023**

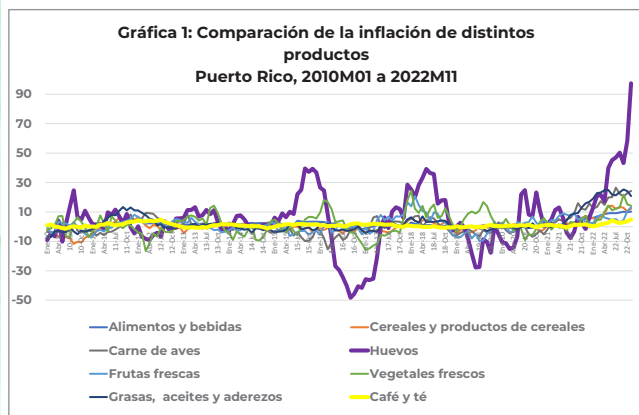
Precios mínimos de Café	Precio -1991	Precio -2005	Precio (2015)	Precio (2023)
Finca				
Café uva maduro por almud	10.25	13.25	14.58	18
Café uva maduro por libra		0.43	0.52	0.64
Café verde-maduro por almud	8	9	9.9	12
Café verde-maduro por libra		0.32	0.35	0.43
Café Robusta por quintal		165.5		
Café Robusta por almud			9	12
Café Robusta por libra			0.32	0.43
Pergamino B (base pilado quintal)	243.5	316.5		
Pergamino B (por quintal)	194.8	253.2		
Collor C (Base pilado quintal)	194	220.5		
Collor C (por quintal)	116.4	132.3		
Beneficiado				
Café tipo B (por quintal)	249	323.5		
Café tipo C (por quintal)	199.5	227.5		
Semi-tostado 10% (por quintal)	257.85	320.74		
Café maduro			379.98	
Café verde-maduro			266.85	
Café robusta			233.1	
Pergamino primera-base pilado (húmedo)				488
Collor segunda-base pilado (húmedo)				347
Robusta Collor-base pilado (húmedo)				294
Pilado primera (seco)				500
Pilado segunda (seco)				359
Robusta pilado (seco)				306
Importaciones de Café				
Arábica (Quintal)			322.76	375
Robusta (Quintal)			230	256

Fuente: DACO 1991, 2005, 2015, 2023.

² Este artículo es parte de los trabajos de proyecto ZDA-33, "Análisis de la producción y costos locales de café, precios, de importación de café y precios al consumidor". Este proyecto es una colaboración entre ADEA y la Estación Experimental Agrícola del Colegio de Ciencias Agrícolas.

en el 2015 de 10%. El último aumento establecido en el 2023 representó un aumento en el precio del café uva maduro por almud de 23 por ciento.

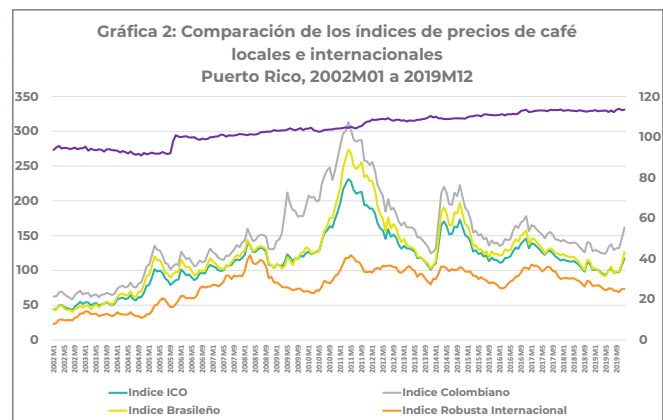
En Puerto Rico el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), recopila un índice de precios específico para el café y el té. Aunque este índice recoge los cambios en los precios del café y el té, se entiende que el peso del té dentro de este índice es menor, debido a que el consumo de té en Puerto Rico es uno muy limitado. En cambio, el café es un producto de amplio consumo popular (Álamo & Hernández, 2023). Entre 1985 y 2022 la inflación promedio del café y el té registró un aumento porcentual interanual de 0.8 por ciento anual (**Gráfica 1**). Al comparar la inflación del café y el té con la inflación de cualquier otro alimento en Puerto Rico, esta ha sido entre todas las categorías de alimentos la menos volátil. También, la inflación del café y el té, al compararse con todas las categorías de alimentos, ha presentado un crecimiento más moderado en las últimas dos décadas.



Esta estabilidad en la inflación promedio del café y el té parece deberse a la fijación de precios del DACO y a otras características idiosincráticas en el mercado del café en Puerto Rico. Esta estabilidad en precios se ha visto también en otros países con regulaciones gubernamentales sobre los precios y las transacciones del mercado de café. Krivonos (2005), estudió distintas desregulaciones de los mercados de café en países productores de café, como Brasil, México, India, Uganda, Madagascar, Togo, Camerún y Ghana. Se evaluaron desregulaciones, tales como la abolición de los precios mínimos, facilitación de la entrada de comerciantes privados y la retirada total del gobierno de la comercialización. Los resultados de la investigación de Krivonos sugieren que estas reformas acercaron los precios de los productores locales en cada país a los precios internacionales. Luitel & Acharya (2022), utilizando datos de Nepal, encontraron que la imposición de un precio mínimo sobre el café, regulación similar a la que existe actualmente en Puerto Rico, impedía que los precios generales del café se ajustaran a los precios del

mercado internacional y al contexto macroeconómico. Esto generaba que los precios del café local fueran menos competitivos al compararse con los precios del café internacional. De forma similar, Worako, van Schalkwyk, Alemu y Ayele (2008), estudiaron los efectos de las reformas en el mercado de café de Etiopía sobre los precios del café. Antes de 1992 el gobierno estableció precios fijos para los productores de café y un monopolio establecido por la Corporación de Mercadeo de Café Etíope. Luego de la liberalización de 1992 los precios de café en Etiopía comenzaron a reflejar cambios en precios a nivel internacional.

Estas investigaciones parecen indicar que, aunque las regulaciones gubernamentales estabilizan los precios estas son a expensas de ofrecerles a los productores locales los beneficios que implican aumentos en precios a nivel internacional y limitar la demanda del café local. Cabe señalar que, de igual manera, dado que los precios del café en el mercado han sido volátiles en los últimos años, los productores pudiesen tener repercusiones a corto plazo si no tienen protecciones establecidas. Los resultados de estas desregulaciones necesariamente no se pueden extrapolar al caso de Puerto Rico debido a que en la Isla los costos de producción del café locales se encuentran por encima de costos de producción de café internacionales, como se pudo observar en la (**Gráfica 2**). Por esta razón, parte de la producción local se ha reenfocado a mercados de café especializados, tales como el mercado de café gourmet y de selección de origen.



Los datos del índice de precio al consumidor de café y té del DTRH, parecen sugerir que los precios del café que llegan a los consumidores en Puerto Rico son menos volátiles que los precios internacionales del café. La (**Gráfica 2**) compara el índice de precios del café y el té local con cuatro índices de precios del café internacional: (1) Organización Internacional de Café (ICO, por sus siglas en inglés) (2) Colombiano, (3) Brasileño y (4) Robusta Internacional. Dentro del período de 2002M1 (enero 2002) a 2019M12 (diciembre 2019) todos estos índices de precios de la

ICO experimentaron el mayor aumento en el nivel de precios en 2011M03 (marzo 2011). A pesar del aumento drástico en los precios del café internacionales parecen que no se transfirieron a los consumidores puertorriqueños o por lo menos no con la misma magnitud.

Estudios previos han encontrado que el café tiene una elasticidad de demanda inelástica. Una demanda inelástica implica que las cantidades demandadas son insensibles a un aumento en precios. Álamo & Hernández (2023), utilizando un modelo QUAIDS encontraron que los cafés diferenciados y diferenciados por origen de Puerto Rico tienen una elasticidad de precio inelástica y son bienes normales. Otros estudios como el de Durevall (2005) y Alviola et al. (2010), también encontraron que la elasticidad del precio de la demanda del café es inelástica. La teoría económica también predice que la demanda de café asimismo está influenciada por el precio de los bienes relacionados, como lo sugieren en su investigación Rossini, Guiguet & Villanueva (2008), quienes encontraron que la leche es un bien complementario y elástico en relación con la demanda de café.

La variable dependiente utilizada para fines de esta investigación es el índice de precios del café y el té, provisto por el DTRH. Se evaluaron distintas variables independientes, tales como el precio de lácteos, precio de frutas, precio de jugos, precio de azúcar y edulcorantes, bienes considerados como complementos o sustitutos del café. Los índices de precios de estos bienes relacionados fueron también provistos por el DTRH. Con el fin de estimar el efecto de variables demográficas en los precios del café se incluyó como variable dependiente la población civil no institucional (DTRH, 2023). Además, se incluyeron como variables independientes el índice de precios internacionales del café, el índice de precios del café colombiano y el índice de precios de café brasileño provistos en la página web de la Organización Internacional del Café (ICO). Por último, se controló por las órdenes del DACO 2005 y 2015. Estas órdenes ejecutivas se modelaron utilizando variables dicótomas para el periodo de implementación de cada orden. La estadística descriptiva de estas variables se presenta en la (Tabla 2).

Se utilizó un Modelo ARMA (2,1), el cual es una combinación de dos modelos: uno autorregresivo (AR) y otro de media móvil (MA). El modelo AR utiliza valores pasados para predecir valores futuros, mientras que

el MA utiliza errores pasados para predecir valores futuros. ARMA combina estos dos enfoques para hacer predicciones y, a su vez, controlar cualquier problema de autocorrelación.

Tabla 2: Estadística descriptiva

Variable	Promedio	Desviación Estándar
Precio de Café y Té	97.255	12.642
Precio de Lácteos	100.242	26.939
Precio de Frutas	75.259	30.681
Precio de Jugos	98.306	21.526
Precio de Azúcar y Endulzante	103.294	22.117
Precio Internacional del Café	108.966	42.603
Precio del Café Colombiano	144.118	59.3
Precio del Café Brasileño	118.075	49.206
Población Civil no Institucional	2828.544	77.963
Orden de DACO 2005	0.243	0.429
Orden de DACO 2015	0.2	0.4

Todas las variables incluidas en este modelo fueron transformadas en logaritmos naturales, así evitando asimetría en las variables y promoviendo que se ajusten aproximadamente a la normalidad. Los coeficientes estimados en las regresiones de doble logaritmos ofrecen las elasticidades. En la Ecuación 1, $P_{c,t}$ es el índice de precios del café y el té; α es el intercepto; β es la pendiente; DACO es la variable dicótoma para la orden ejecutiva de DACO; ζ es el vector de coeficientes de las variables independientes; Z es la matriz de variables independientes; y ε es el término de error.

$$P_{c,t} = \alpha + \beta_1 DACO_{2005} + \beta_2 DACO_{2015} + \zeta Z + \varepsilon$$

Ecuación 1

Se estimaron tres modelos de regresión, presentados en la (Tabla 3). Los coeficientes presentados en esta tabla son las elasticidades y los resultados de estos modelos sugieren que el azúcar, edulcorantes, los productos lácteos y los jugos pueden ser

Tabla 3: Resultados de los modelos de regresión

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	Coef.	Estadístico t	Coef.	Estadístico t	Coef.	Estadístico t
Precio de Café y Té (Variable Dependiente)						
Precio de Lácteos	0.112	2.97	0.121	3.23	0.126	3.28
Precio de Jugos	0.155	4.04	0.151	3.91	0.152	3.9
Precio de Azúcar y Endulzante	0.097	3.04	0.099	3.04	0.097	2.89
Precio del Café Brasileño	0.014	2.82				
Precio Internacional del Café			0.011	1.94		
Precio del Café Colombiano					0.009	1.71
Población Civil no Institucional	-0.42	-3.92	-0.42	-3.71	-0.407	-3.73
Índice de Actividad Económica	-0.011	-0.67	-0.01	-0.58	-0.01	-0.59
Orden de DACO 2015	0.034	5.67	0.034	5.89	0.034	6.04
Orden de DACO 2005	0.032	6.89	0.033	7.55	0.033	7.94
Intercepto	6.227	7.06	6.2	6.63	6.084	6.79

considerandos bienes complementarios del café. Entre los distintos precios de café internacional evaluados, el café brasileño se presenta como el que más se asocia con los precios locales. Se observa que la variable que presenta mayor peso sobre los precios del café es la de cambios poblacionales. Con relación a las regulaciones de precio, se pudo determinar que el impacto de ambas órdenes del DACO de 2005 y 2015 causaron un aumento aproximado de 3 por ciento en los precios.

Según la teoría neoclásica de oferta y demanda, se espera que la disminución de la población cause una reducción en precios, en otras palabras, que exista una relación positiva entre las variables. En cambio, las estimaciones sugieren una asociación negativa entre las variables. Esto implica que reducciones en la población se han asociado a un aumento en los precios. Por último, los resultados no sugieren una asociación entre el índice de actividad económica respecto al precio del café y el té.

Según los resultados obtenidos, en torno a la variable de población, pudiera sugerir la presencia de oligopolios en el mercado de café en Puerto Rico que ajustan sus precios en base a las pérdidas de cantidad de consumidores en el mercado. Además, se pudo determinar que los impactos de las órdenes del DACO de 2005 y 2015 parecen ser mínimos y se asocian con un aumento de 3 por ciento en los precios del café y el té. Hay que destacar que solamente el DACO regula el 60 por ciento del mercado de café maduro y 40 por ciento verde maduro, conocida como arábica o café regular. Esto excluye el café expreso, gourmet, selecto, descafeinado, instantáneo, etcétera cuyo precio se define por libre competencia. Implicando que alrededor del 80 por ciento del total de marcas y variedades de café no están regulados en Puerto Rico (Microjuris, 2015).

Referencias

Álamo, C. & Hernández, J. (2023). The Demand for Differentiated Coffee in Puerto Rico. Forthcoming.

Alviola, P. A., Capps Jr. O., and Wu X. (2010). "Micro-Demand Systems Analysis of Non-Alcoholic Beverages in the United States: An Application of Econometric Techniques Dealing With Censoring." Paper presented at AAEA joint annual meeting, Denver, Colorado, 25-27 July.

Díaz, Marian (26 de enero de 2023). DACO aprueba nuevos precios mínimos para el café. Descargado de <https://www.elnuevodia.com/negocios/agro/notas/daco-aprueba-nuevos-precios-minimos-para-el-cafe/>

Durevall, Dick. (2005). Demand for Coffee: The Role of Prices, Preferences and Market Power.

Editorial Primera Hora (2015). "Critican nueva orden del DACO sobre precios del café" Primera hora. Descargado de <https://www.primerahora.com/noticias/gobierno/politica/notas/critican-nueva-orden-del-daco-sobre-precios-del-cafe/>

G. Luitel, and B. Acharya. (2022). Analysis of floor price trend of raw coffee in Nepal. Journal of Agriculture and Forestry University.

Krivonos, Ekaterina. (2005). The Impact of Coffee Market Reform on Producer Prices and Price Transmission. 10.1596/1813-9450-3358.

learn20stat2022. (2023, April 2). Autoregressive moving average (ARMA) models: A complete guide. Learn Statistics. <https://www.learn-stat.com/what-is-autoregressive-moving-average-arma-model/>

Rico, Microjuris. com. (2015, July 16). Daco Presenta Nueva Orden del Café, no aumentará precio a consumidores. Microjuris al Día. <https://aldia.microjuris.com/2015/07/16/daco-presenta-nueva-orden-del-cafe-no-aumentara-precio-a-consumidores/>

Rossi, N. (1988). Budget share demographic translation and the aggregate almost ideal demand system. *European Economic Review*, 32(6) 1301-1318.

Rossini, G., Guiguet, E. D., & Villanueva, R. (2008). Estimación de Elasticidades de Diferentes Productos Lácteos en las Provincias de Santa Fe y Entre Ríos. *Revista De Economía Y Estadística*, 46(1), 31-44. <https://doi.org/10.55444/2451.7321.2008.v46.n1.3845>

Worako, Tadesse & Schalkwyk, Prof Herman & Alemu, Zerihun & Ayele, Gezahegne. (2008). Producer price and price transmission in a deregulated Ethiopian coffee market. *Agrekon*. 47. 10.1080/03031853.2008.9523812.

INDICADORES ECONÓMICOS

Comercio Exterior de Puerto Rico (octubre 2023)

Por: Glorimar Morales Rivera / morales_g@jp.pr.gov

El valor de las exportaciones de mercancías registradas para octubre de 2023 (año fiscal 2024) fue de \$6,050.0 millones, un alza de \$1,238.1 millones o 25.7 por ciento al compararse con el mismo mes

del año anterior (**Tabla 1**). Esto puede atribuirse parcialmente a un incremento de \$704.8 millones o 26.6 por ciento en las exportaciones hacia Estados Unidos de productos químicos (subsector 325 de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte). De este subsector provienen además los principales artículos de exportación a Estados Unidos de este mes (**Tabla 2**).

En el período de julio a octubre, las exportaciones de mercancías registradas reflejaron un alza de 28.2 por

Tabla 1: Exportaciones de mercancía registrada según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)
(en millones de dólares)

Clasificación	Mercancía registrada	Total			
		octubre		Cambio	
		2022	2023	absoluto	porcentual
	Total	4,811.9	6,050.0	1,238.1	25.7%
11	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	3.8	5.0	1.2	33.0%
21	Minería	1.7	1.3	(0.4)	-25.7%
31-33	Manufactura	4,665.8	5,884.4	1,218.6	26.1%
311	Alimentos	61.9	70.7	8.8	14.2%
312	Productos de bebidas y de tabaco	29.5	22.5	(7.0)	-23.7%
313 - 314	Textiles	1.1	1.5	0.4	36.4%
315	Ropa	2.6	3.7	1.1	39.7%
316	Cuero y productos afines	6.2	7.9	1.7	27.2%
321	Productos de madera	1.4	1.3	(0.1)	-4.1%
322	Papel	1.9	1.3	(0.7)	-34.2%
323	Imprenta	2.6	2.3	(0.3)	-10.4%
324	Productos de petróleo y de carbón	11.4	23.5	12.2	106.7%
325	Químicos	3,535.1	4,708.0	1,172.9	33.2%
3254	Farmacéuticos y medicinas	3,454.7	4,641.6	1,186.9	34.4%
326	Productos de plástico y de goma	28.4	23.5	(4.9)	-17.4%
327	Productos de minerales no metálicos	1.7	2.3	0.6	37.7%
331	Metales primarios	6.1	6.5	0.4	6.5%
332	Productos fabricados de metal	16.5	11.6	(4.9)	-29.7%
333	Maquinaria	112.9	53.6	(59.3)	-52.5%
334	Productos de computadora y electrónicos	126.6	149.7	23.1	18.3%
3341	Computadoras y equipo periférico	4.9	5.6	0.7	13.3%
335	Equipos eléctricos, enseres y componentes	148.9	151.6	2.7	1.8%
336	Equipo de transportación	38.1	121.9	83.8	220.2%
337	Muebles y productos relacionados	0.9	0.8	(0.1)	-15.5%
339	Manufactura miscelánea	532.0	520.3	(11.8)	-2.2%
3391	Equipos y materiales de uso médico	521.9	513.0	(8.9)	-1.7%
	Otros sectores (1)	140.6	159.3	18.7	13.3%

(1) Incluye servicios de reparación y mercancía no clasificada.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Tabla 2: Principales tres artículos de exportación hacia Estados Unidos
Puerto Rico, octubre de 2023 (año fiscal 2024)

SCIAN	Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor
325414	3002150100	IMMUNOLOGICAL PRODUCTS, FOR RETAIL SALE	KG	191,150	2,426,156,077
325412	3004909220	CARDIOVASCULAR MEDICAMENTS, NESOI	KG	158,771	310,274,026
325412	3004909215	ANTINEOPLASTIC AND IMMUNOSUPPRESSIVE MEDICAMENTS	KG	8,334	159,805,125

NESOI - Not Elsewhere Specified or Included.

SCIAN - Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

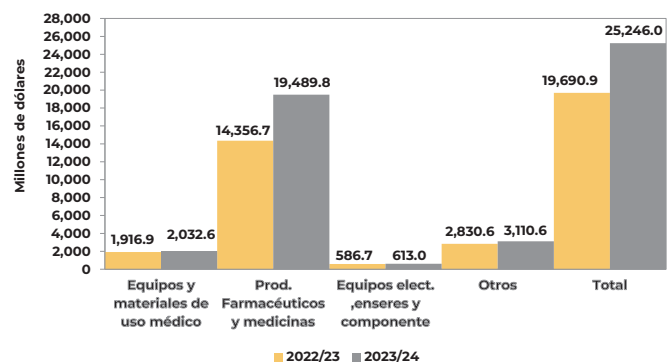
Tabla 3: Exportaciones de mercancía registrada según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)					
(en millones de dólares)					
Clasificación	Mercancía registrada	Total			
		julio a octubre			
		año fiscal	año fiscal	Cambio	
		2023	2024	absoluto	porcentual
	Total	19,690.9	25,246.0	5,555.1	28.2%
11	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	15.3	15.0	(0.3)	-2.0%
21	Minería	7.2	6.6	(0.7)	-9.4%
31-33	Manufactura	19,146.1	24,396.8	5,250.7	27.4%
311	Alimentos	283.8	327.4	43.7	15.4%
312	Productos de bebidas y de tabaco	112.7	76.4	(36.3)	-32.2%
313 - 314	Textiles	11.3	9.3	(2.1)	-18.1%
315	Ropa	10.0	15.9	5.9	58.5%
316	Cuero y productos afines	21.6	25.4	3.8	17.8%
321	Productos de madera	5.9	5.6	(0.3)	-5.1%
322	Papel	7.8	6.4	(1.4)	-17.8%
323	Imprenta	6.7	11.5	4.8	71.8%
324	Productos de petróleo y de carbón	84.9	119.1	34.1	40.2%
325	Químicos	14,693.7	19,841.2	5,147.4	35.0%
3254	Farmacéuticos y medicinas	14,356.7	19,489.8	5,133.1	35.8%
326	Productos de plástico y de goma	150.8	85.9	(64.9)	-43.0%
327	Productos de minerales no metálicos	7.5	8.3	0.7	9.8%
331	Metales primarios	23.3	21.6	(1.7)	-7.4%
332	Productos fabricados de metal	53.1	49.9	(3.2)	-6.0%
333	Maquinaria	489.5	305.2	(184.3)	-37.7%
334	Productos de computadora y electrónica	470.7	565.5	94.8	20.1%
3341	Computadoras y equipo periférico	18.4	38.7	20.3	110.5%
335	Equipos eléctricos, enseres y componentes	586.7	613.0	26.3	4.5%
336	Equipo de transportación	169.6	238.9	69.2	40.8%
337	Muebles y productos relacionados	2.6	2.9	0.3	11.6%
339	Manufactura miscelánea	1,953.8	2,067.6	113.7	5.8%
3391	Equipos y materiales de uso médico	1,916.9	2,032.6	115.7	6.0%
	Otros sectores (1)	522.3	827.6	305.4	58.5%

(1) Incluye servicios de reparación y mercancía no clasificada.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

ciento, de \$19,690.9 millones en el año fiscal 2023 a \$25,246.0 millones en el año fiscal 2024 (**Tabla 3 y Gráfica 1**). Esto puede atribuirse parcialmente a un incremento de \$3,505.1 millones o 33.0 por ciento en las exportaciones hacia Estados Unidos de químicos (subsector 325 de acuerdo con el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte). Se registró un aumento de \$5,147.4 millones o 35.0 por ciento en las exportaciones totales hacia Estados Unidos, países extranjeros e Islas Vírgenes para este subsector, y de \$5,250.7 millones o 27.4 por ciento para todo el sector de manufactura. El grupo industrial de farmacéuticos y medicinas representó el 77.2 por ciento del total de las exportaciones de mercancías registradas para el periodo de julio a octubre.

Gráfica 1
Principales exportaciones registradas
Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)
Puerto Rico, julio a octubre
Años fiscales



El valor de las importaciones de mercancía registrada para octubre de 2023 (año fiscal 2024) fue de \$4,634.2 millones, un incremento de \$334.8 millones o 7.8 por ciento, al compararse con octubre de 2022 (Tabla 4). El artículo de mayor valor de importación desde países extranjeros de este mes provino el subsector 324 (productos de petróleo y de carbón), (Tabla 5).

En el período de julio a octubre, las importaciones de mercancías registradas reflejaron un alza de 9.4 por ciento, de 17,336.3 millones en el año fiscal 2023 a \$18,964.1 millones en el año fiscal 2024 (Tabla 6 y Gráfica 2). Esto puede atribuirse parcialmente a un incremento de \$743.5 millones o 28.7 por ciento en las importaciones desde países extranjeros de productos químicos (subsector 325 de acuerdo con

Tabla 4: Importaciones de mercancía registrada según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) (en millones de dólares)					
Clasificación	Mercancía registrada	Total			
		octubre		Cambio	
		2022	2023	absoluto	porcentual
	Total	4,299.4	4,634.2	334.8	7.8%
11	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	75.5	70.2	(5.4)	-7.1%
21	Minería	62.2	100.2	38.0	61.1%
31 - 33	Manufactura	3,924.2	4,208.3	284.1	7.2%
311	Alimentos	394.6	397.4	2.8	0.7%
312	Productos de bebidas y de tabaco	69.1	58.1	(11.0)	-16.0%
313 - 314	Textiles	33.3	34.6	1.3	3.8%
315	Ropa	44.8	49.5	4.7	10.5%
316	Cuero y productos afines	24.8	26.4	1.6	6.6%
321	Productos de madera	9.6	8.3	(1.3)	-13.7%
322	Papel	52.0	45.8	(6.2)	-11.9%
323	Imprenta	6.0	7.3	1.3	22.5%
324	Productos de petróleo y de carbón	320.5	476.1	155.6	48.6%
325	Químicos	1,378.5	1,549.4	171.0	12.4%
3251	Químicos básicos	170.8	69.8	(101.0)	-59.2%
3254	Farmacéuticos y medicinas	1,095.6	1,379.4	283.9	25.9%
326	Productos de plástico y de goma	114.8	106.9	(7.9)	-6.9%
327	Productos de minerales no metálicos	24.4	23.7	(0.7)	-2.8%
331	Metales primarios	52.4	44.3	(8.0)	-15.3%
332	Productos fabricados de metal	65.9	73.7	7.8	11.9%
333	Maquinaria	135.8	173.5	37.6	27.7%
334	Productos de computadora y electrónicos	267.5	273.0	5.5	2.1%
335	Equipos eléctricos, enseres y componentes	230.2	205.3	(24.9)	-10.8%
336	Equipo de transportación	432.9	421.3	(11.6)	-2.7%
3361	Vehículos de motor	214.7	369.7	155.1	72.2%
337	Muebles y productos relacionados	44.9	36.5	(8.4)	-18.7%
339	Manufactura miscelánea	222.3	197.1	(25.2)	-11.3%
	Otros sectores (1)	237.4	255.6	18.1	7.6%

(1) Incluye servicios de reparación y mercancía no clasificada.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Tabla 5: Principales tres artículos de importación desde países extranjeros Puerto Rico, octubre de 2023 (año fiscal 2024)						
SCIAN	Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	Países principales
324110	2710121519	Unleaded Gasoline, Not Containing Biodiesel, Nesoi	BBL	1,263,315	234,162,443	Lituania
325412	3003900190	Medicaments of Two or More Constituents Mixed Together, Excluding Goods of Heading 3002, 3005 or 3006, Not In Measured Doses or for Retail, Nesoi	KG	31,220	128,512,813	Irlanda
336110	8703230140	Passenger Motor Vehicles, Nesoi, With Spark Ign Int Comb Pist Eng With Cyl Cap Ov 1500 N/O 3000 Cc, 4 Cyl & Undr, New	NO	4,487	122,884,646	México

NESOI - Not Elsewhere Specified or Included.

SCIAN - Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Tabla 6: Importaciones de mercancía registrada según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) (en millones de dólares)					
Clasificación	Mercancía registrada	Total			
		julio a octubre			
		año fiscal 2023	año fiscal 2024	Cambio	
				absoluto	porcentual
	Total	17,336.3	18,964.1	1,627.8	9.4%
11	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	282.0	291.0	9.0	3.2%
21	Minería	350.0	365.4	15.4	4.4%
31 - 33	Manufactura	15,738.2	17,132.5	1,394.3	8.9%
311	Alimentos	1,524.6	1,538.9	14.3	0.9%
312	Productos de bebidas y de tabaco	233.5	242.4	9.0	3.8%
313 - 314	Textiles	122.1	134.0	11.9	9.8%
315	Ropa	155.2	165.7	10.5	6.7%
316	Cuero y productos afines	114.7	113.3	(1.4)	-1.2%
321	Productos de madera	42.5	35.6	(6.9)	-16.2%
322	Papel	198.8	171.0	(27.8)	-14.0%
323	Imprenta	26.9	30.2	3.3	12.2%
324	Productos de petróleo y de carbón	1,483.8	1,448.9	(35.0)	-2.4%
325	Químicos	6,072.5	7,387.2	1,314.7	21.6%
3251	Químicos básicos	863.1	1,528.1	664.9	77.0%
3254	Farmacéuticos y medicinas	4,762.1	5,452.5	690.4	14.5%
326	Productos de plástico y de goma	473.2	457.1	(16.1)	-3.4%
327	Productos de minerales no metálicos	105.4	99.2	(6.1)	-5.8%
331	Metales primarios	198.0	182.9	(15.0)	-7.6%
332	Productos fabricados de metal	260.7	260.9	0.2	0.1%
333	Maquinaria	491.3	573.4	82.1	16.7%
334	Productos de computadora y electrónicos	925.0	959.1	34.0	3.7%
335	Equipos eléctricos, enseres y componentes	799.1	795.7	(3.4)	-0.4%
336	Equipo de transportación	1,568.6	1,655.0	86.5	5.5%
3361	Vehículos de motor	1,138.5	1,370.7	232.2	20.4%
337	Muebles y productos relacionados	157.7	140.1	(17.6)	-11.2%
339	Manufactura miscelánea	784.6	741.9	(42.7)	-5.4%
	Otros sectores (1)	966.0	1,175.1	209.1	21.6%

(1) Incluye servicios de reparación y mercancía no clasificada.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte). Se registró un aumento de \$1,314.7 millones o 21.6 por ciento en las importaciones totales desde Estados Unidos, países extranjeros e Islas Vírgenes para este subsector, y de \$1,394.3 millones u 8.9 por ciento para todo el sector de manufactura.

El saldo comercial para octubre de 2023 fue positivo en \$1,416.0 millones, con un alza de \$903.4 millones o 176.2 por ciento al compararse con octubre de 2022 (Tabla 7). En el periodo de julio a octubre, el saldo acumulado aumentó en 166.8%, de \$2,354.3 millones en el año fiscal 2023 a \$6,281.9 millones en al año fiscal 2024.

Gráfica 2
Principales importaciones registradas
Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)
Puerto Rico, julio a octubre
Años fiscales

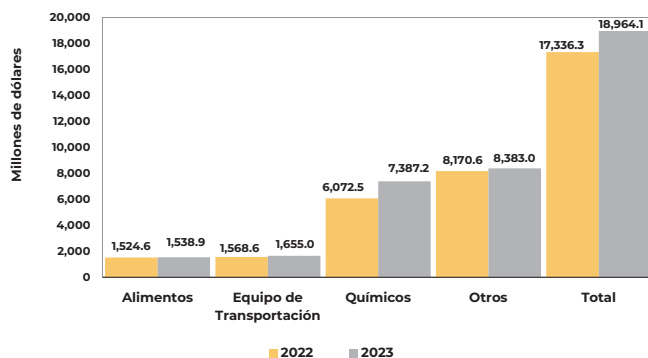


Tabla 7: Comercio exterior							
Puerto Rico, octubre 2023							
(En millones de dólares)							
	Cambio				Años fiscales *		
	2022	2023	Absoluto	Porcentual	2023	2024	Cambio porcentual
Exportaciones registradas, total	4,811.9	6,050.1	1,238.2	25.7%	19,690.9	25,246.0	28.2%
Estados Unidos	3,715.7	4,393.9	678.2	18.3%	14,698.2	18,522.1	26.0%
Países extranjeros	1,075.9	1,621.6	545.7	50.7%	4,861.2	6,609.5	36.0%
Islas Vírgenes	20.3	34.6	14.3	70.4%	131.5	114.4	-13.0%
Importaciones registradas, total	4,299.3	4,634.1	334.8	7.8%	17,336.3	18,964.1	9.4%
Estados Unidos	2,653.2	2,918.3	265.1	10.0%	10,161.9	10,970.7	8.0%
Países extranjeros	1,599.9	1,700.4	100.5	6.3%	6,938.1	7,827.1	12.8%
Islas Vírgenes	46.2	15.4	(30.8)	-66.7%	236.3	166.3	-29.6%
Balance comercial	512.6	1,416.0	903.4	176.2%	2,354.6	6,281.9	166.8%
Estados Unidos	1,062.5	1,475.6	413.1	38.9%	4,536.3	7,551.4	66.5%
Países extranjeros	(524.0)	(78.8)	445.2	-85.0%	(2,076.9)	(1,217.6)	-41.4%
Islas Vírgenes	(25.9)	19.2	45.1	-174.1%	(104.8)	(51.9)	-50.5%

* Cifras acumuladas desde julio hasta el último mes con datos disponibles.

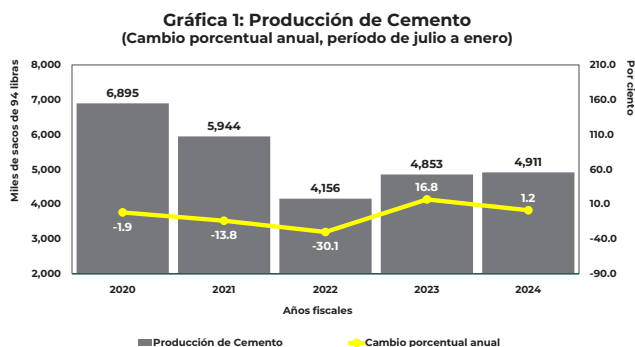
Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

Producción y Venta de Cemento (enero 2024)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

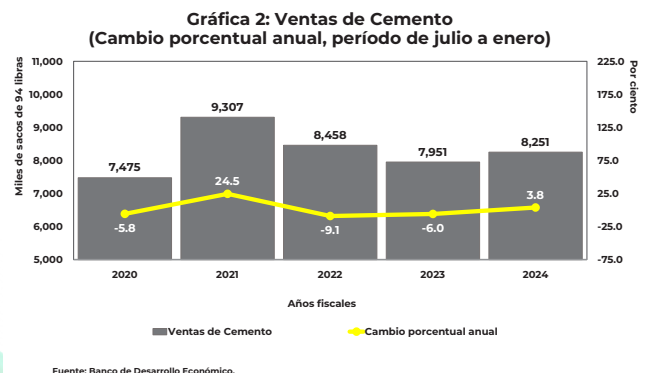
Según reportó el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico (BDE), la producción de cemento totalizó en 643 mil sacos de 94 libras en enero de 2024, reflejando una disminución de 14.4 por ciento, en relación con enero de 2023 que fue de 751 mil sacos de 94 libras.

Durante el período de julio a enero del año fiscal 2024, la producción de cemento totalizó en 4,911 mil de sacos de 94 libras, mostrando un aumento de 1.2 por ciento, con relación al período de julio a enero del año fiscal 2023 (4,853 miles de sacos de 94 libras), (Gráfica 1).



Fuente: Banco de Desarrollo Económico.

Las ventas de cemento alcanzaron 1,189 mil sacos de 94 libras en enero de 2024, manifestando un incremento de 7.7 por ciento, en comparación con enero de 2023 (1,103 mil sacos de 94 libras). Durante el período acumulado de julio a enero del año fiscal 2024, las ventas de cemento totalizaron 8,251 mil sacos de 94 libras, representando un alza de 3.8 por ciento, respecto al período de julio a enero del año fiscal 2023 (7,951 mil sacos de 94 libras), (Gráfica 2).



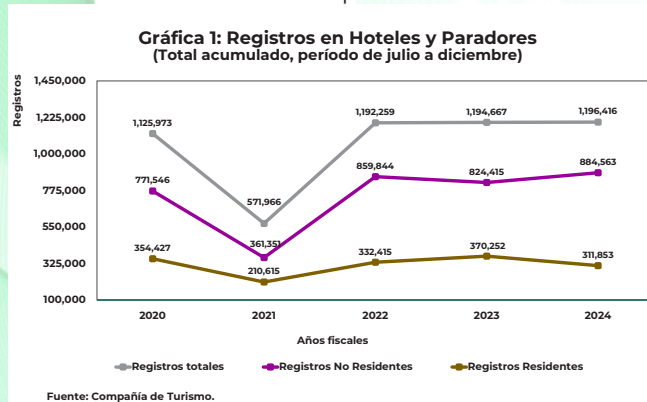
Fuente: Banco de Desarrollo Económico.

Registro en Hoteles y Paradores (diciembre 2023)

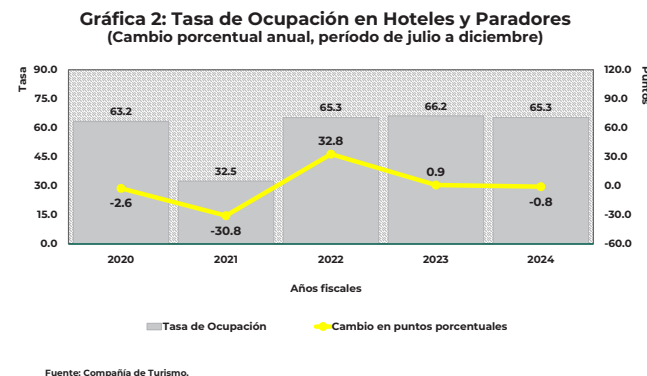
Por: Miriam N. García Velázquez /garcia_my@jp.pr.gov

La Compañía de Turismo de Puerto Rico (CT) informó que, el total de registros en hoteles y paradores en diciembre de 2023 totalizó en 217,862 personas. Esto reflejó un incremento de 3.2 por ciento, respecto a diciembre de 2022. El total de registros en hoteles y paradores de residentes tuvo un decrecimiento de 7.9 por ciento, mientras el registro de no residentes aumentó en 7.5 por ciento.

En el período de julio a diciembre del año fiscal 2024, el total de registros en hoteles y paradores aumentó 0.1 por ciento, en comparación con el período de julio a diciembre del año fiscal 2023 (Gráfica 1). El total de registros en hoteles y paradores de residentes disminuyó en 15.8 por ciento, mientras el registro de no residentes creció 7.3 en por ciento.



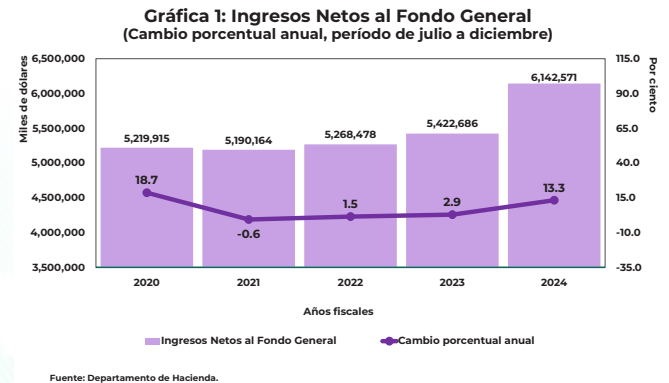
La tasa de ocupación en hoteles y paradores ascendió a 69.9 en diciembre de 2023, al compararse con diciembre de 2022 (67.2). En el período de julio a diciembre del año fiscal 2024, la tasa de ocupación en hoteles y paradores bajó a 65.3, en relación con la tasa registrada de julio a diciembre del año fiscal 2023 (66.2). La tasa de ocupación descendió 0.8 puntos porcentuales en el período de julio a diciembre del año fiscal 2024, respecto al período de julio a diciembre del año fiscal 2023 (Gráfica 2).



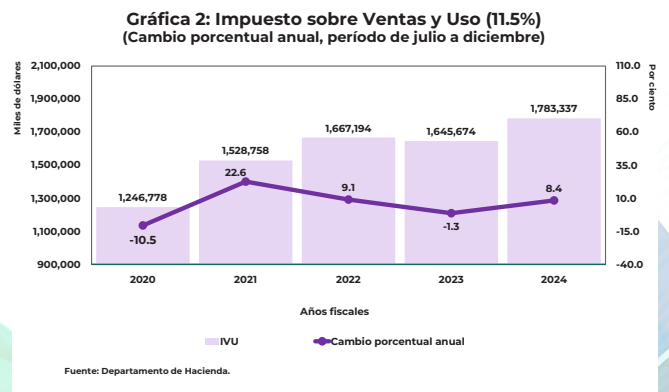
Ingresos Netos al Fondo General e IVU (11.5%) (diciembre 2023)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

El Departamento de Hacienda (DH) informó que, los Ingresos Netos al Fondo General de diciembre de 2023 totalizaron en \$1,354.7 millones. En comparación con los ingresos netos de diciembre de 2022, tuvieron \$56,450 miles menos o una disminución de 4.0 por ciento. En el período acumulado de julio a diciembre del año fiscal 2024, los Ingresos Netos al Fondo General totalizaron \$6,142.6 millones, reflejando un crecimiento de 13.3 por ciento o \$719,885 miles más. (Gráfica 1).



El DH indicó que, el Fondo General recaudó por concepto de IVU \$325,327 miles en diciembre de 2023. Esto mostró un incremento de 5.2 por ciento, en comparación con diciembre de 2022. En el período acumulado de julio a noviembre del año fiscal 2024, el IVU recaudó \$1,783.3 millones, o un aumento de 8.4 por ciento, con relación al período de julio a diciembre del año fiscal 2023 (\$1,645.7 millones), (Gráfica 2).

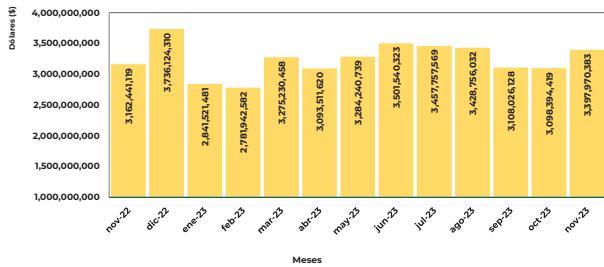


Ventas al Detalle (noviembre 2023)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) reportó que, en noviembre de 2023 las ventas de los establecimientos en el sector detallista totalizaron \$3,397,970,383, representando un aumento de 7.4 por ciento, con relación a noviembre de 2022 (\$3,162,441,119), **(Gráfica 1)**.

Gráfica 1: Ventas al Detalle
(Precios corrientes, período de noviembre 2022 a noviembre 2023)



Fuente: Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

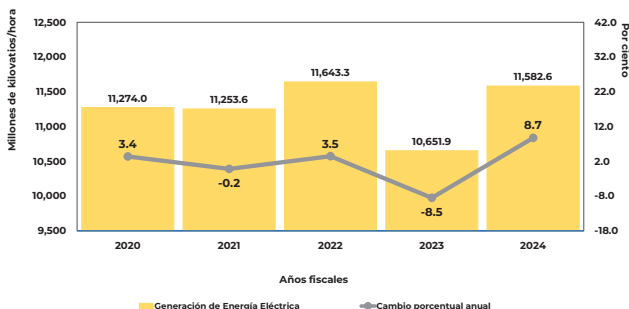
Durante el período comprendido de julio a noviembre del año fiscal 2024, las ventas totalizaron \$16,490,904,530. Estos datos mostraron un aumento de 3.9 por ciento, en comparación con el período de julio a noviembre del año fiscal 2023 (\$12,716,188,909). En el período de enero a noviembre de 2023, las ventas crecieron 4.0 por ciento, con relación al período de enero a noviembre del año natural 2022.

Generación y Consumo de Energía Eléctrica (enero 2024)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

La generación de energía eléctrica fue 1,436.2 millones de kilovatios/hora en enero de 2024, reflejando un incremento de 4.3 por ciento, con relación a enero de 2023 (1,377.3 mkvh). Durante el período comprendido de julio a enero del año fiscal 2024, la generación de energía eléctrica totalizó 11,582.6 millones de kilovatios/hora, mostrando un aumento de 8.7 por ciento, respecto al período de julio a enero del año fiscal 2022 (10,651.9 mkvh), **(Gráfica 1)**.

Gráfica 1: Generación de Energía Eléctrica
(Cambio porcentual anual, período de julio a enero)

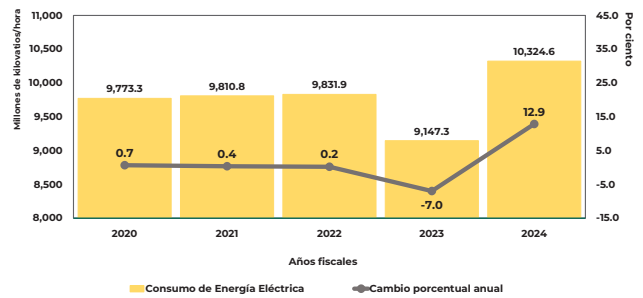


Fuente: Genera, LLC & Luma Energy.

El consumo total de energía eléctrica fue 1,223.3 millones de kilovatios/hora en enero de 2024, representando un alza de 4.3 por ciento, al compararse con enero de 2023 (1,155.4 mkvh). En enero de 2024 los siguientes sectores mostraron aumentos: el Comercial (8.5 por ciento), el Residencial (8.6 por ciento) y el Agrícola (1.4 por ciento). Mientras, el sector Industrial tuvo una baja de 13.8 por ciento.

En el período acumulado de julio a enero del año fiscal 2024, el consumo total de energía eléctrica totalizó en 10,324.6 millones de kilovatios/hora, reflejando un incremento de 12.9 por ciento, en comparación con el período de julio a enero del año fiscal 2023 (9,147.3 mkvh), **(Gráfica 2)**.

Gráfica 2: Consumo de Energía Eléctrica
(Cambio porcentual anual, período de julio a enero)



Fuente: Luma Energy.

Economía de Estados Unidos



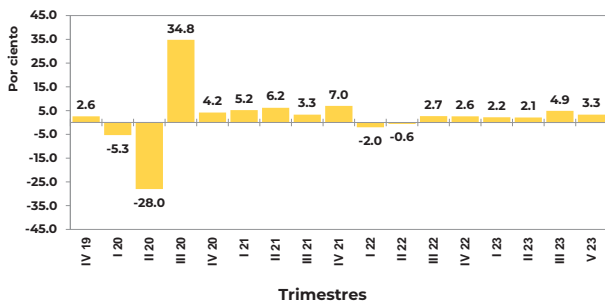
Producto interno bruto (Estimado adelantado – IVT 2023)

Por: Ronald Irizarry Velázquez / irizarry_r@jp.pr.gov

El Negociado de Análisis Económico del Departamento de Comercio Federal (BEA, por sus siglas en inglés), informó que el estimado adelantado del producto interno bruto (PIB) real, el cual mide la producción de bienes y servicios producidos por trabajo y propiedad localizados en Estados Unidos, aumentó a una tasa anual de 3.3 por ciento en el cuarto trimestre de 2023. El informe del estimado adelantado está basado en información incompleta, la cual se revisará para el segundo informe. En el tercer trimestre de 2023, el PIB real creció 4.9 por ciento.

El incremento del PIB real en el cuarto trimestre de 2023 fue debido a los aumentos en los gastos del consumidor, las exportaciones, los gastos del gobierno estatal y local, la inversión fija no residencial, los gastos del gobierno federal, la inversión en inventario privado y la inversión fija residencial. Aumentaron las importaciones, las cuales son una resta en el cálculo del PIB, **(Gráfica 1)**.

Gráfica 1:
Tasas de crecimiento del producto interno bruto real Estados Unidos, 2019 - 2023



Nota: Cambio trimestral a una tasa anual ajustada estacionalmente.
Fuente: Negociado de Análisis Económico, Departamento de Comercio federal.

Los gastos de consumo personal real, los cuales representan dos cuartas partes de la economía de los Estados Unidos, registraron un aumento de 2.8 por ciento, luego de subir 3.1 por ciento en el trimestre anterior. Los gastos en bienes de consumo subieron 3.8 por ciento, luego de subir 4.9 por ciento y los gastos en servicios aumentaron 2.4 por ciento, luego de crecer 2.2 por ciento anteriormente. El ingreso personal disponible real creció 2.5 por ciento, luego de aumentar 0.3 por ciento el trimestre anterior.

La inversión interna bruta privada real creció 2.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2023, tras un alza de 10.0 por ciento en el trimestre anterior. La inversión fija no residencial real aumentó 1.9 por ciento luego del crecimiento de 1.4 por ciento registrado en el período anterior. La inversión residencial real registró un alza de 1.1 por ciento, luego de subir 6.7 por ciento en el trimestre anterior.

En el renglón de gastos de consumo del gobierno e inversión bruta se observó un alza de 3.3 por ciento, en términos reales, luego de subir 5.8 por ciento en el tercer trimestre de 2023. En relación con la composición de estos gastos, los gastos del gobierno federal subieron 2.5 por ciento y los relacionados con el gobierno estatal y local subieron 3.7 por ciento.

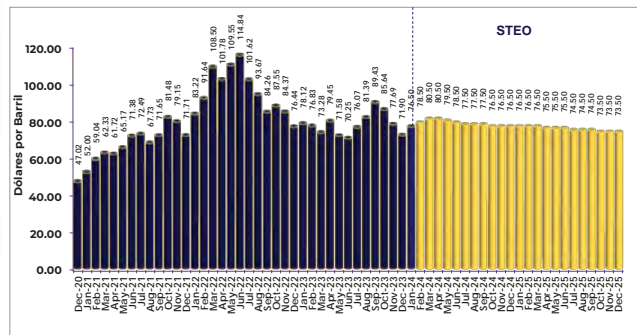
Precios del Barril de Petróleo WTI (diciembre 2023)

Por: Ronald Irizarry Velázquez / irizarry_r@jp.pr.gov

La Administración de Información de Energía (EIA, por sus siglas en inglés), reveló que el precio promedio del barril de petróleo del West Texas Intermediate (WTI, por sus siglas en inglés), aumentó a \$71.90 en diciembre de 2023. Esto representó una baja de \$5.79 con relación al precio promedio del barril de noviembre, el cual promedió \$77.69. En relación con diciembre de 2022, reflejó una baja de \$4.54 cuando el precio promedio del barril estaba en \$76.44.

Según la EIA, las Perspectivas de la Energía a Corto Plazo (STEO, por sus siglas en inglés), con datos hasta enero de 2024 es que los precios de la gasolina se mantengan en promedio a \$76.50 el barril hasta diciembre de 2025. Proyectan un máximo de \$80.50 y un mínimo de \$73.50 el barril. La previsión de la EIA sobre la producción de petróleo crudo en Estados Unidos alcanza los 13.2 millones de barriles por día (b/d) en 2024 y más de 13.4 millones de b/d en 2025, los cuales serían récords. El crecimiento de la producción continúa durante los próximos dos años impulsado por aumentos en la eficiencia de los pozos. Sin embargo, el crecimiento se desacelera debido a la menor cantidad de plataformas de perforación activas. La EIA seguirá constantemente revisando sus proyecciones de acuerdo con los acontecimientos y conflictos bélicos mundiales, (Gráfica 1).

Gráfica 1
Precios del Barril de Petróleo West Texas Intermediate diciembre 2023



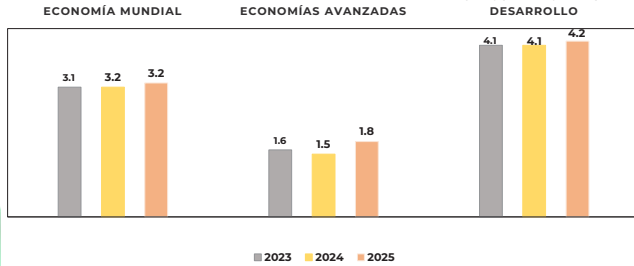
Fuente: Administración de Información de Energía
STEO: Short-Term Energy Outlook (enero 2024)

Economía Internacional Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial (enero de 2024)

Por: Marta Rosa Bauzá / rosa_m@jp.pr.gov

El Fondo Monetario Internacional (FMI), actualizó sus proyecciones económicas que indican un crecimiento mundial de 3.2 por ciento en 2024 y 3.2 por ciento en 2025 (Gráfica 1), con un aumento de 0.2 por ciento respecto a las estimaciones de octubre de 2023, debido a la resistencia inesperada en Estados Unidos y otras economías emergentes, así como al respaldo fiscal en China. Sin embargo, estas cifras están por debajo del promedio histórico (2000-2019) de 3.8 por ciento, influenciadas por tasas de interés elevadas, la retirada del apoyo fiscal debido a la alta deuda y el bajo crecimiento de la productividad.

GRÁFICA 1
PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, ENERO 2024
PROYECCIONES DE CRECIMIENTO
(PORCIENTOS)



El informe del FMI destaca que la inflación a nivel mundial disminuye más rápido de lo previsto en la mayoría de las regiones, con una proyección de descenso a 5.8 por ciento en 2024 y 4.4 por ciento en 2025, marcando una revisión a la baja para este último año. Se enfatiza que la probabilidad de un aterrizaje brusco ha disminuido, y los riesgos para el crecimiento global se consideran en equilibrio.

Desde la perspectiva del FMI, factores positivos incluyen una desinflación más rápida, que podría conducir a una distensión adicional de las condiciones financieras, políticas fiscales más laxas y avances en reformas estructurales. Por otro lado, se señalan riesgos negativos como posibles aumentos en los precios de las materias primas debido a shocks geopolíticos, problemas en el sector inmobiliario chino y medidas fiscales disruptivas.

En el corto plazo, el FMI destaca el desafío que enfrentan los responsables de políticas para gestionar el descenso final de la inflación hacia la meta establecida, ajustando la política monetaria en respuesta a la dinámica de la inflación subyacente y, donde sea evidente la disipación de presiones salariales y de precios, adoptando una postura menos restrictiva. Asimismo, se subraya la necesidad de centrarse en la consolidación fiscal para fortalecer la capacidad presupuestaria y contener el aumento de la deuda pública, al tiempo que se hace hincapié en la importancia de reformas estructurales para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de la deuda. Se destaca, además, la urgencia de una coordinación multilateral más eficiente, especialmente en lo que respecta a la resolución de deudas y la mitigación de los impactos del cambio climático, según las recomendaciones del FMI.

Perspectivas de crecimiento por región y países

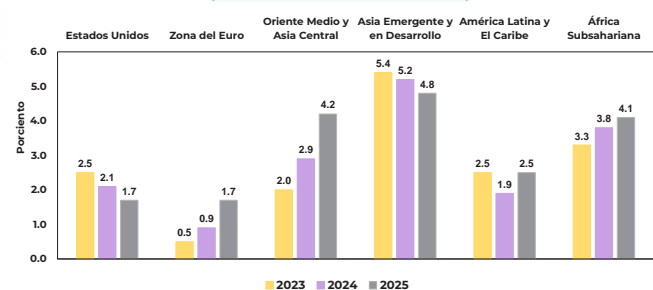
En las economías avanzadas, se prevé una ligera disminución del crecimiento de 1.6 por ciento en 2023 a 1.5 por ciento en 2024 (**Gráfica 1**), antes de una recuperación en 1.8 por ciento en 2025. Estados Unidos experimenta un crecimiento más fuerte de lo esperado en 2023, compensando el menor

crecimiento en la zona del euro. En Estados Unidos, se anticipa una desaceleración del crecimiento debido al endurecimiento de la política monetaria y ajustes presupuestarios, mientras que en la zona del euro se proyecta una recuperación, aunque menor de lo estimado anteriormente.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se espera que el crecimiento se mantenga en 4.1 por ciento en 2024 y aumente a 4.2 por ciento en 2025 (**Gráfica 1**). China contribuye positivamente a estas perspectivas con un crecimiento proyectado de 4.6 por ciento en 2024 y 4.1 por ciento en 2025, impulsado por resultados sólidos en 2023 y el aumento del gasto público. En América Latina, se anticipa una disminución (1.9 por ciento), (Gráfica 2) del crecimiento en 2024, atribuida en parte al rendimiento negativo de Argentina debido a ajustes significativos en la política económica. Por otro lado, se esperan mejoras en Brasil y México.

En Oriente Medio y Asia Central, se proyecta un aumento del crecimiento de 2.0 por ciento en 2023 a 2.9 por ciento en 2024 y 4.2 por ciento en 2025 (**Gráfica 2**), con ajustes en las cifras debido a la reducción temporal de la producción de petróleo en 2024. En África subsahariana, se espera un aumento del crecimiento de 3.3 por ciento en 2023 a 3.8 por ciento en 2024 y 4.1 por ciento en 2025, atribuido a la disminución de los efectos negativos de los shocks meteorológicos y mejoras en la oferta.

GRÁFICA 2
PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL, ENERO 2024
PROYECCIONES POR REGIÓN
(PIB REAL, CAMBIO PORCENTUAL ANUAL)



En resumen, las perspectivas globales indican variaciones en el crecimiento de las economías avanzadas y de mercados emergentes, con factores específicos influyendo en cada región.

El Índice de Precios de los Alimentos de la FAO desciende en diciembre de 2023

Por: Marta Rosa Bauzá / rosa_m@jp.pr.gov

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por sus siglas en inglés, indicó que, en diciembre de 2023, hubo una

disminución de 1.5 por ciento en el índice de precios de los alimentos, que hace un seguimiento mensual de los precios internacionales de un conjunto de productos alimenticios comercializados a escala mundial, situándose en un promedio de 118.5 puntos (Tabla 1). Esto marcó un descenso de 10.1 por ciento, en comparación con diciembre de 2022 y 13.7 por ciento en todo 2023. La caída más pronunciada fue en las cotizaciones internacionales del azúcar.

Índice de Precios de los Alimentos

En enero, el índice de precios de alimentos de la FAO reflejó fluctuaciones significativas en los mercados agrícolas. El índice de cereales disminuyó debido a la competencia entre países exportadores y la llegada de nuevas cosechas del hemisferio sur. Mientras tanto, el índice de aceites vegetales se mantuvo estable con aumentos en aceites de palma y girasol, contrarrestados por disminuciones en aceites de soja y colza. En productos lácteos, algunos aumentos en mantequilla y leche en polvo equilibraron las caídas en leche desnatada en polvo y queso. En el sector de la carne, se registró el séptimo descenso mensual consecutivo, con disminuciones en las cotizaciones de carne de aves y cerdo, una ligera baja en carne de bovino, y un aumento en carne de ovino. El índice de precios del azúcar aumentó debido a preocupaciones sobre la producción en Brasil, India y Tailandia, aunque la abundancia de suministros limitó el aumento.

Detalles por Índice (Tabla 1):

1. Índice de Precios de Cereales (FAO):

En enero, el índice de precios de cereales de la FAO fue de 120.1 puntos, disminuyendo 2.2 por ciento respecto a diciembre y 18.6 por ciento en comparación con enero de 2023. Esta disminución se debe a la competencia entre exportadores y la llegada de nuevas cosechas en el hemisferio sur. Los precios del trigo para exportación bajaron por la fuerte competencia y la llegada de nuevas cosechas en el hemisferio sur, mientras que los del maíz disminuyeron por mejores condiciones de cultivo en Argentina y un aumento en la oferta de EE. UU. Los precios de cebada y sorgo también bajaron. Por otro lado, el índice de precios de la FAO para todos los tipos de arroz aumentó 1.2 por ciento, impulsado por incrementos en el arroz índica de mayor calidad debido a envíos dinámicos de Pakistán y Tailandia, y compras adicionales de Indonesia.

2. Índice de precios de aceites y vegetales (FAO):

En enero, el índice de precios de aceites vegetales de la FAO promedió 122.5 puntos, con un ligero aumento de 0.1 por ciento respecto al mes anterior, pero aún 12.8 por ciento por debajo

de enero de 2023. Este equilibrio se debió al alza de precios de aceites de palma y girasol, contrarrestado por la disminución en los precios de aceites de soja y colza. Los precios del aceite de palma aumentaron moderadamente debido al descenso estacional de la producción en países clave y preocupaciones climáticas en Malasia. Por otro lado, los precios del aceite de girasol subieron impulsados por la creciente demanda, especialmente de Türkiye. En contraste, los precios de aceites de soja y colza disminuyeron debido a perspectivas de abundantes suministros en América del Sur y amplias disponibilidades en Europa, respectivamente.

3. Índice de precios de productos lácteos (FAO):

En enero, el índice de precios de productos lácteos de la FAO se mantuvo casi sin cambios en un promedio de 118.9 puntos, marcando una disminución de 17.8 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. Las cotizaciones internacionales de la mantequilla y la leche entera en polvo aumentaron, impulsadas por una mayor demanda asiática, la solidez en las compras minoristas para reponer reservas y escasez de existencias en Europa occidental. Los precios de la leche entera en polvo también subieron debido a la creciente demanda a medio plazo, especialmente de China, y a la disminución estacional de la producción en Nueva Zelanda. En cambio, los precios internacionales de la leche desnatada en polvo y el queso disminuyeron debido a una demanda moderada y satisfacción de necesidades inmediatas por parte de los compradores.

4. Índice de precios de la carne (FAO):

En enero, el índice de precios de la carne de la FAO registró un promedio de 109.8 puntos, disminuyendo 1.4 por ciento respecto a diciembre y 1.2 por ciento en comparación con el año anterior. Las cotizaciones de carne de aves de corral continuaron disminuyendo debido a la débil demanda mundial y abundantes disponibilidades en los principales países exportadores. Los precios de la carne de cerdo bajaron ligeramente por una disminución en las importaciones chinas, alineada con un aumento en la producción nacional y oferta abundante en algunos países productores. La carne de bovino también experimentó una ligera disminución, principalmente debido a los elevados suministros para la exportación de Oceanía y América del Sur. En cambio, los precios internacionales de la carne de ovino aumentaron debido a la alta demanda global de importaciones y una disminución en la oferta de animales para el sacrificio en Oceanía, ya que los criadores retuvieron los animales por más tiempo debido a recientes lluvias.

5. Índice de precios de del azúcar (FAO):

En enero, el índice de precios del azúcar de la FAO promedió 135.3 puntos, aumentando 0.8 por ciento respecto a diciembre y un significativo 15.9 por ciento en comparación con el año anterior. Este aumento se atribuye a la preocupación por las precipitaciones por debajo de lo normal en Brasil, afectando los cultivos de caña de azúcar que se cosecharán

a partir de abril, junto con un inicio lento de la nueva campaña y perspectivas desfavorables de producción en India y Tailandia, importantes países productores. Sin embargo, la abundancia de suministros de las cosechas recientes y la menor rentabilidad de las ventas de etanol en Brasil, junto con la depreciación del real brasileño frente al dólar, limitaron el aumento mensual de los precios mundiales del azúcar.

**Tabla 1. Índice de la FAO para los precios de alimentos
(enero 2024)**

	Índice de precios de los alimentos ¹	Carne ²	Productos lácteos ³	Cereales ⁴	Aceites vegetales ⁵	Azúcar ⁶
2006	72.6	70.5	77.2	71.2	70.5	91.4
2007	94.3	76.9	73.1	100.9	107.3	62.4
2008	117.5	90.2	122.4	137.6	141.1	79.2
2009	91.7	81.2	132.3	97.2	94.4	112.2
2010	106.7	91.0	91.4	107.5	122.0	131.7
2011	131.9	105.3	111.9	142.2	156.5	160.9
2012	122.8	105.0	129.9	137.4	138.3	133.3
2013	120.1	106.2	111.7	129.1	119.5	109.5
2014	115.0	112.2	140.9	115.8	110.6	105.2
2015	93.1	96.7	130.2	95.9	89.9	83.2
2016	91.9	91.0	87.1	88.3	99.4	111.6
2017	98.0	97.7	82.6	91.0	101.9	99.1
2018	95.9	94.9	108.0	100.8	87.8	77.4
2019	95.1	100.0	107.3	96.6	8.3	78.6
2020	98.1	95.6	102.8	103.1	99.4	79.5
2021	125.8	107.7	101.8	131.2	164.9	109.3
2022	144.7	118.8	119.1	154.7	187.8	114.5
2023	124.7	114.7	142.4	130.9	126.3	145.0
2023						
Enero	131.6	111.1	141.5	147.5	140.4	116.8
Febrero	131.1	113.3	145.8	146.7	135.9	125.2
Marzo	128.2	114.7	146.7	138.6	131.8	127.0
Abril	128.7	116.8	144.2	136.1	130.0	149.4
Mayo	124.7	118.1	150.2	129.3	118.7	157.2
Junio	123.1	119.0	146.5	126.6	115.8	152.2
Julio	124.6	118.5	143.4	125.9	129.8	146.3
Agosto	122.0	115.2	142.7	125.0	125.8	148.2
Septiembre	121.9	114.1	139.3	126.3	120.9	162.7
Octubre	120.9	112.5	137.4	124.8	120.0	159.2
Noviembre	120.8	112.0	138.2	121.0	124.1	161.4
Diciembre	119.1	111.3	135	122.8	122.3	134.2
2024						
Enero	118.0	109.8	131.3	120.1	122.5	135.3

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, (FAO)

1 Índice de precios de los alimentos: Consiste en el promedio de los índices de precios de los cinco grupos de productos básicos antes mencionados, ponderados con las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2014-2016. En total, en el índice global se incluyen 95 cotizaciones de precios que, según los especialistas en productos básicos de la FAO, representan los precios internacionales de los productos de alimentos básicos. Cada subíndice es un promedio ponderado de los precios relativos de los productos básicos incluidos en el grupo, y el precio del período base consiste en los promedios de los años 2014-2016.

2 Índice de precios de la carne: Basado en 35 valores unitarios/precios de mercado de medios de exportación de cuatro tipos de carne (bovina, de cerdo, de aves y ovina) en 10 mercados representativos. Dentro de cada tipo de carne, los valores unitarios/precios de exportación se ponderan por las cuotas comerciales de sus cuotas medias del comercio mundial de exportación para 2014-2016. Las cotizaciones correspondientes a los dos meses más recientes pueden consistir en estimaciones y ser objeto de revisión.

3 Índice de precios de los productos lácteos: Calculado utilizando 8 cotizaciones de precios de cuatro productos lácteos (mantequilla, queso, leche desnatada en polvo y leche entera en polvo) en dos mercados representativos. Dentro de cada producto lácteo, los precios se ponderan por las cuotas del comercio de sus respectivos mercados, mientras que los productos lácteos se ponderan por sus cuotas de exportación para 2014-2016.

4 Índice de precios de los cereales: Recopilado utilizando el índice de precios del trigo del Consejo Internacional de Cereales (CIC) (un promedio de 10 cotizaciones de precios del trigo diferentes), el índice de precios del maíz del CIC (un promedio de 4 cotizaciones de precios de maíz diferentes), el índice de precios de la cebada del CIC (un promedio de 5 cotizaciones de precios de la cebada diferentes), 1 cotización de exportación de sorgo y el índice de precios de la FAO para todo los tipos de arroz. El índice de precios de la FAO para los tipos de arroz se basa en 21 cotizaciones de exportación de arroz, combinadas en cuatro grupos que comprenden las variedades de arroz indica, aromática, Japonica y glutinosa. Dentro de cada grupo se calcula un promedio simple de los precios relativos de las cotizaciones correspondientes; luego, los precios relativos medios de cada una de las cuatro variedades de arroz se combinan, ponderándolos con sus cuotas comerciales (fijas) para 2014-2016. El índice de precios de los cereales combina los precios relativos del sorgo, los índices de precios del trigo, el maíz y la cebada del CIC (reelaborados para 2014-2016) y el índice de precios de la FAO para todos los tipos de arroz, ponderando cada producto básico con su cuota medias del comercio de exportaciones para 2014-2016.

5 Índice de precios de aceites vegetales: Consiste en un promedio de 10 aceites diferentes ponderados con las cuotas medias del comercio de exportación de cada producto de aceite para 2014-2016.

6 Índice de precios del azúcar: Índice de precios de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con 2014-2016 como base.

Indicadores económicos mensuales seleccionados	2023				2024	Años Naturales %				Años fiscales %****		
	sep	oct	nov	dic	ene	2023				2024	2023	2022
						T - I	T - II	T - III	T - IV			
Empleo (miles de personas) **@	1,117	1,129	1,138	1,142	n/d	-0.5	0.4	0.6	1.8	1.2	0.4	7.6
Desempleo (miles de personas) **@	71	69	69	69	n/d	-4.4	2.9	6.3	-3.7	1.4	-23.1	-8.1
Tasa de desempleo **@^	6.0	5.8	5.7	5.7	n/d	-5.3	2.8	5.1	-4.4	0.0	-1.7	-1.2
Empleo total no agrícola (miles de personas) ***@	953.1	956.3	957.2	R 956.5	P n/d	3.1	3.3	2.4	2.5	2.4	3.7	7.1
Empleo en manufactura (miles de personas) ***@	83.9	83.8	83.3	R 83.7	P n/d	2.5	2.0	1.7	0.8	1.2	4.9	5.1
Empleo en gobierno (miles de personas) ***@	200.8	201.4	201.0	R 200.3	P n/d	2.6	1.7	1.5	1.1	1.3	1.1	-0.8
Cemento (miles de sacos de 94 libras)												
producción	769	683	651	706	643	30.0	-0.4	9.3	-1.2	1.2	16.8	-30.1
ventas	1,185	1,225	1,183	1,043	1,189	1.9	-2.6	5.2	1.0	3.8	-6.0	-9.1
Unidades de vivienda vendidas	902	900	783	852	n/d	-13.3	-6.5	7.4	-2.4	2.5	-22.9	0.9
nuevas	75	59	47	73	n/d	-42.2	-13.1	21.1	-21.5	-2.7	-21.1	-6.2
existentes	827	841	736	779	n/d	-9.9	-5.9	6.3	-0.5	2.9	-23.1	1.6
Energía eléctrica (millones KWH) ^												
generación	1,769.2	1,760.6	1,571.6	1,465.8	1,436.2	-5.5	1.9	12.6	6.0	8.7	-8.5	3.5
consumo	1,571.3	1,616.8	1,389.7	1,358.7	1,223.3	-4.7	0.7	9.3	19.4	12.9	-7.0	0.2
Registros en hoteles y paradores	152,975	165,089	187,832	217,862	n/d	14.8	n/d	-1.1	1.5	0.1	0.2	108.4
Tasa de ocupación ^^	54.2	52.5	64.1	69.9	n/d	17.2	n/d	1.8	-3.8	-0.8	0.9	32.8
Ventas al detalle (a precios corrientes, en miles de \$)	\$3,108,026	\$3,098,394	\$3,397,970	n/d	n/d	3.6	5.0	5.1	n/d	3.9	2.0	12.5
vehículos de motor nuevos y usados	\$338,343	\$345,934	\$333,224	n/d	n/d	-12.8	13.2	16.6	n/d	7.3	-17.9	15.0
Ingresos netos al Fondo General (miles de \$)	\$1,064,630	\$1,163,618	\$917,917	\$1,354,737	n/d	1.1	-8.7	14.1	12.7	13.3	2.9	1.5
Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU, miles de \$) [§]	\$300,821	\$294,191	\$275,998	\$325,327	n/d	12.8	3.5	8.4	8.3	8.4	-1.3	9.1
Número de quiebras	402	429	395	438	373	2.8	9.0	15.2	39.9	27.8	4.2	-25.6
Comercio Exterior - Balance Comercial (miles de \$)	\$1,364,714	\$1,415,804	\$999,438	\$443,481	n/d	-21.4	153.4	164.2	-1.9	62.4	-13.4	-29.6
Exportaciones	\$6,568,652	\$6,050,010	\$4,965,921	\$4,796,003	n/d	11.6	2.5	29.0	-4.0	11.6	6.0	0.0
Importaciones	\$5,203,938	\$4,634,206	\$3,966,483	\$4,352,522	n/d	15.6	-2.4	9.9	-4.5	2.6	10.5	10.6
Índice General de Precios al Consumidor (IPC)	134.652	134.919	134.417	134.262	n/d	5.6	3.3	2.9	2.2	2.5	6.4	3.6

^ En mayo 2019 comenzó la Nueva Estructura Tarifaria. Desde junio 2023 los datos de generación son provistos por GENERA, LLC.

^^ Los cambios están medidos en puntos.

** Se refiere a la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Datos revisados con Censo 2010.

*** Se refiere a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Basado en el nuevo Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés).

@ Ajustado estacionalmente

**** Periodo acumulado hasta el último mes de información disponible.

& IVU 11.5% desde julio de 2015.

n/d Información no disponible.

IPC (Base diciembre 2006 = 100) Revisión 2010

P Preliminar

R Revisado

i Inflación

